

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 29/06/2023

## Perspectiva Antropológica de la Discapacidad y de los Procesos de Fin de Vida (M61/56/1/30)

**Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

**MÓDULO**

Módulo III: Materias Específicas. Ámbito Sococultural

**RAMA**

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Anual

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Universalidad de la conciencia de muerte. El miedo a morir. Antropología de la enfermedad terminal y la muerte: Creencias, tradiciones y valores. Mitos y ritos. Espacio biológico y espacio biográfico en la enfermedad. Códigos sociales sobre la enfermedad y la muerte. Perspectiva antropológica y análisis de la discapacidad física, sensorial y mental, en diferentes contextos culturales. Perspectiva antropológica de los procesos ligados al fin de vida: La comunicación con el enfermo y familia, el apoyo y el acompañamiento. Información y comunicación en el contexto de las malas noticias. Especificidad de los contextos domiciliario y hospitalario. Diferencias de género. Perspectiva transcultural del sufrimiento, el duelo y la muerte.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.
- CE15 - Aplicar los conocimientos sobre los procesos de fin de vida, los determinantes culturales, los problemas éticos y los programas específicos de Cuidados paliativos, y poseer las habilidades para aplicar los instrumentos y la metodología de valoración del paciente y su familia.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### El alumno sabrá/comprenderá:

- El debate sobre la universalidad de la conciencia de muerte y el miedo a morir.
- Los principales conceptos de la antropología de la enfermedad terminal y la muerte.
- La perspectiva antropológica de la discapacidad física, sensorial y mental, en diferentes contextos culturales.
- La perspectiva antropológica de los procesos ligados al fin de vida.
- Las diferencias de género en la discapacidad y los procesos de fin de vida.
- La perspectiva transcultural del sufrimiento, el duelo y la muerte.

### El alumno será capaz de:

- Identificar los códigos sociales y culturales sobre la enfermedad y la muerte.
- Analizar desde una perspectiva cultural y de género la discapacidad en nuestro contexto.
- Analizar los códigos sociales y culturales del trabajo con/en la familia teniendo en cuenta la especificidad del contexto domiciliario y familiar y del contexto hospitalario o institucional y la perspectiva de género.
- Determinar los componentes culturales relacionados con el sufrimiento, la muerte y el duelo.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### BLOQUE 1: Conceptos generales

La universalidad de la muerte.  
La discapacidad en diferentes contextos culturales.  
Códigos sociales sobre la enfermedad y la muerte.

#### BLOQUE 2: Habilidades y destrezas en la discapacidad y el fin de vida

Intervenciones básicas: Comunicarse con la persona y su familia, informar, apoyar, asesorar y acompañar.  
Autonomía y toma de decisiones.

#### BLOQUE 3: Recursos Sociosanitarios

Recursos Sociosanitarios disponibles.  
Testamento vital: Documento y legislación.

### PRÁCTICO

Siguiendo la estructura de los bloques, al estudiantado se le proporcionará contenido audiovisual (entrevistas, documentales o/y películas) y artículos científicos para trabajar de manera individual o grupal los contenidos teóricos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ariés, Ph. (2011). El hombre ante la muerte. Taurus.
- Mandujano, M. y Sánchez, M. (2016). Hacia una visión antropológica de la



discapacidad (1.<sup>a</sup> ed.). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-hacia-una-vision-antropologica-de-la-discapacidad.html>.

- Pié Balaguer, A. (2012). Deconstruyendo la dependencia. Propuestas para una vida independiente. UOC.
- Rueda Hernanz, G. (2022). Qué aporta la muerte a la vida, perspectiva interdisciplinar. Ideas y Libros.
- Sontang, S. (2018). La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas. Debolsillo.
- Thomas, L.V. (2013). Antropología de la muerte. Ciencias sociales, Fondo de cultura económica.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Caycedo Bustos, Martha Ligia (2007). La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte. Revista Colombiana de Psiquiatría, 38(2), 332-339. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80636212>
- Cruz, F y García Caro, MP. (2007). SOS... Dejarme morir: Ayudando a aceptar la muerte. Pirámide.
- Felipe Palacio, A. (2010). La comprensión clásica del suicidio. De Émile Durkheim a nuestros días. Affectio Societatis, 12. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/download/6318/6520/20099>
- Ferrante, C. (2013). Cuerpo, discapacidad y menosprecio social. Ajustes y resistencias a las tiranías de la perfección. Discapacidad Justicia y Estado, 99-122. Disponible: [https://www.researchgate.net/publication/292145358\\_Cuerpo\\_discapacidad\\_y\\_menosprecio\\_social\\_Ajustes\\_y\\_resistencias\\_a\\_las\\_tiranias\\_de\\_la\\_perfeccion](https://www.researchgate.net/publication/292145358_Cuerpo_discapacidad_y_menosprecio_social_Ajustes_y_resistencias_a_las_tiranias_de_la_perfeccion)
- Freán Campo, A. (2017). Morir en el siglo XXI: cuando lo simbólico se hace imprescindible. ArtyHum, 38, 8-23. Disponible en: <https://artyhum.com/descargas-visualizar-artyhum-38.html>
- Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia. 24 de marzo de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/03/24/3>
- Navarro-Gómez, Noelia. (2017). El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles. Clínica y Salud, 28(1), 25-31. <https://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2016.11.002>
- Nosenko-Stein, e. (2017). Nos temen porque somos Otro”: actitudes hacia las personas con discapacidad en la Rusia moderna. Salud Colectiva, 13 (2), 157-170. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1140>
- Rodríguez, D. (2013). El silencio como metáfora. Una aproximación a la Comunidad Sorda y a su sentimiento identitario. Periferia, 18(1). Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.378>
- Romero, MA y Gonnet, JP. (2013). Un diálogo entre Durkheim y Foucault a propósito del suicidio. Revista mexicana de sociología, 75(4), 589-616. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032013000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032013000400003&lng=es&tlng=es).

## ENLACES RECOMENDADOS

- Web de la Asociación Española Contra el Cáncer <http://www.aecc.es>
- <http://www.todocancer.com/esp>
- Web de la Asociación de Ayuda Mutua ante el Duelo



<http://www.amad.es>

- Web sobre grupos de apoyo, pérdida y duelo en España

<http://tanatologia.org/seit/gruposapoyo-espana.html>

- Web del Foro Español de Pacientes.

<http://www.webpacientes.org/fep/>

- Web de la Asociación DMD: Derecho a morir dignamente

<http://www.eutanasia.ws>

- Web de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos

<http://secpal.com>

- Página Oficial de la OMS sobre Cuidados Paliativos

<http://www.who.int/cancer/palliative/>

- Web de la Fundación Piero Rafael Martínez de la Hoz. Acompañando en el sufrimiento

<http://www.duelo.org/>

- El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

<http://sid.usal.es/>

- Web del Instituto Guttmann de Barcelona

<http://www.guttmann.com/>

- El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

<http://www.cermi.es/cermi/>

- Servicio de información sobre la discapacidad. Ministerio de Sanidad

<http://sid.usal.es/default.aspx>

- Portal de la Dependencia

[http://www.imsero.es/dependencia\\_01/index.htm](http://www.imsero.es/dependencia_01/index.htm)

- Junta de Andalucía. Voluntad vital anticipada

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/salud/derechos/voluntad.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

### Asistencia a clases teóricas y prácticas (10%)



### Trabajo diario y participación en el transcurso de las clases (20%)

- Criterios de evaluación:

o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

### Trabajo grupal, exposición y defensa (40%)

- Criterios de evaluación:

o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos del trabajo grupo.

### Memoria final (30%)

- Criterios de evaluación:

o Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

o Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

o Claridad y originalidad en la presentación del ensayo.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

### Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica.

### Examen de preguntas cortas en relación a la teoría y en base a la bibliografía recomendada (50%)

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final consistirá en:

### Elaboración de un ensayo individual sobre un supuesto práctico (50%)

Criterios de evaluación:

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica.

### Examen de preguntas cortas en relación a la teoría y en base la bibliografía recomendada (50%)





### INFORMACIÓN ADICIONAL

Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

